

REDACCIÓN
Augusto, 11, 1.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4.00
España, trimestre 4.50
Unión postal, un año 36.0
Anuncios y comunicados a precios
convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo sin
firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse en
distintamente en idioma catalán o en
castellano.
Sin condición no hay periodicidad
posible, ni se devuelven los originales
que no se publiquen.
La correspondencia literaria al di
rector de la Cruz, y la económica al
Administrador.

El asesinato del P. Crusats

Acercas del discurso que con este
título publicó nuestro Prelado varios
escritores, entre ellos el distinguido
catedrático de la Universidad de Bar
celona Sr. Nabot y Tomás, han pu
blicado sendos artículos.
Por hacerse en el justicia al P. Cla
ret copiamos el que trae *El Diario*
Español, de Madrid:

BIBLIOGRAFÍA "EL ASESINATO DEL PADRE CRUSATS"

"El asesinato del Padre Crusats".
Discurso del Sr. Arzobispo de Ta
rragona.

La revolución de septiembre no fué
de las de abajo, sino de las de arriba,
con todos los males y ninguna de las
ventajas de una verdadera revolución.
La hicieron los de arriba privados del
poder, desechados por el ostracismo
de la siguió el pueblo, a quien tam
poco se había dado brújula para su
orientación política, y fué como la bo
la de nieve que insensiblemente se
engruesa, y desprendida de las cum
bres, se ignora a qué profundidad
del abismo podrá detenerse. Los di
flectores tampoco se entendían entre sí
más que el pueblo; unos, querían un
rey; otros, lo rechazaban, prefiriendo
a distinta persona; otros, ninguno.
Quién quería conservar la unidad ca
tólica; quién, libertad omnimoda de
cultos; dabanse fraternal abrazo mo
nárquicos y republicanos, sin perjui
cio de que éstos, unos federales y
otros unitarios, desgarrasen las en
trañas de la Patria disputándose el
Poder. Ardían tres guerras: la de Cu
ba, la carlista y la republicano-social
ista; se buscaba en el Almanaque de
Ghota príncipes a quienes ofrecer la
corona que unos daban a Espartero,
y otros, a cierto desconocido a quien
se llamaba por irrisión Angel I, en
fin, renunciábamos a presentar más ras
gos de una época desconocida ya para
gran parte de nuestros lectores.

Había hombres políticos que, al
presentar la ley de Matrimonio civil,
decían que no permitirían a sus hijos
contraer éste únicamente; otros en
viaban a las suyas a la enseñanza
de religiosos, y se declaraban ajenos
al catolicismo.

En la misma época se desencade
naba la Prensa contra el Padre Claret,
confesor de Isabel II y arzobispo de
Cuba, primeramente, y después titu
lar de Trajanópolis; varón apostólico
e inquebrantable en la predicación, con
ocido en todos los pulpitos de Madrid,
a quien recordamos mucho, y que lle
vaba en su rostro, espejo de bondad,
las señales de la persecución sufrida
por el bien de las almas, como lle
van tantos otros las de quimeras
y neyerías en las luchas inhumanas
y fratricidas. La revolución no perdo
nó a este personaje, haciendo de él
grotescos, indecentes caricaturas grá
ficas y de palabra, le desterró al ex
tranjero y procuró que se olvidase su
nombre, recogiendo por la Iglesia, que
lo ha puesto ya en el índice de los
que un día recibirán probablemente
el culto en sus altares.

Humilde y de humildes como hu
biera dicho el padre Sigüenza, nació
la fundación del Padre Claret, llama
da de los Hijos del Corazón de Ma
ría actualmente destinados a Misio
nes en Fernando Poó y demás po
sestiones españolas en África. Ya el
Padre Claret tenía todas las condicio
nes de misionero, que transmitió a
sus hijos en el Corazón de María.
La Congregación se dedica a la ense
ñanza de los negros, y uno de sus in
dividuos ha escrito una «Gramática
bubi», que poseemos, siguiendo las
tradiciones de todos los misioneros
a quienes tanto deben los estudios
lingüísticos. A la misma Congrega
ción perteneció el Padre Crusats,
establecido en la casa fundada en el
pueblo de La Selva, en Cataluña, bá
rbaramente sacrificado por los sicarios
de la revolución; joven inocente de
quien se dice que no había perdido la
inocencia bautismal, y cuyas virtudes
propone como ejemplo a sus herma

nos de hábito y a todos el Sr. Arzo
bispo de Tarragona.

El discurso al que dedicamos estas
líneas, uno de los mejores que he
mos oído de su preclaro autor, juzga
de paso la revolución de septiembre,
imparcialmente y como debe hacerse,
después de medio siglo y sin dar mu
chos pormenores del asesinato, sin
duda por creerlos conocidos de sus
oyentes, en la misma casa de La Sel
va, entera bastante a los lectores de lo
que fué aquella catástrofe por la con
fusión de los tiempos entonces casi
inadvertida.

La unción del estilo revela al mis
mo tiempo al antiguo magistral y al
actual prelado: la retórica nace en
aquellas palabras y en estas páginas
que la recuerdan de lo profundo del
sentimiento. No pueden leerse, sin
que las lágrimas asomen también a
los ojos del que ve magistralmente
descriptas las excelencias del marti
rio, que nunca dejará de verse repre
sentado por algunos ejemplares en la
Iglesia de Dios, en la que ha hecho
la sangre tantas veces el papel de se
milla. Y como las palabras del iustre
orador pueden ser rócio que fertilice
otros campos y caiga como una ben
dición sobre las almas que puedan
santificarse con tales ejemplos, pa
recenos muy acertada la publicación del
discurso, que rompe los muros de la
estrecha y pobre casa donde fué pro
nunciado, para que se lea en los Ate
neos, en las redacciones de los pe
riódicos y en los sitios frecuentados
por los que no tienen por costumbre
la habitual asistencia a las iglesias.

Todavía se leen las famosas pasto
rales del Sr. Armañá que honró tan
tas veces los pulpitos de Cataluña,
y así creemos que suena también
con los discursos del verdadero polí
grafo, hoy encargado de la diócesis de
Tarragona.

A. BALBIN DE UNQUERA.

El Estado y los periódicos

El Sr. González Besada leyó el
sábado en el Congreso el siguiente
PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se aprueban los cré
ditos extraordinarios concedidos por
Reales decretos de 26 de septiembre
de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de
marzo último a los presupuestos de
gastos de los respectivos años econó
micos de la sección primera, «Pre
sidencia del Consejo», para anticipos
reintegrables a los periódicos diarios.
Art. 2.º Dentro de los treinta días
subsiguientes a la promulgación de
esta ley los periódicos diarios, cuyo
precio de venta al público sea el de
cinco céntimos número, lo elevarán en
otros cinco, poniendo también en re
lación con este nuevo precio el de
todas sus suscripciones, ya sean éstas
mensuales, trimestrales o anuales.

Las demás revistas y publicaciones
no diarias elevarán asimismo en 10
céntimos, como mínimo, el precio de
sus números sueltos, y en igual pro
porción el de sus suscripciones.

Art. 3.º Desde 30 de marzo del
corriente año, fecha de la termina
ción del auxilio concedido por el real
decreto de 27 del mismo mes y hasta
un año después de cesar la actual
guerra europea, el Estado auxiliará
en concepto de anticipo reintegrable
a la Prensa periódica en el 75 por
100 del importe de la diferencia en
tre el precio que tenía el papel, des
tinado a su confección y tirada en
fin de julio de 1914, y el que se fije
mensualmente por un árbitro nom
brado por el Gobierno, otro designa
do por la representación de la Prensa
periódica, y un tercero elegido por
todos los representantes de las fá
bricas de papel.

Dicho beneficio se limitará a la
cantidad en papel que cada publica
ción acredite haber consumido en
1917, o proporcionalmente durante el
primer mes de publicarse, si ésta hu
biera empezado a tener efecto des
pués de terminado dicho año.

Art. 4.º Para el pago de los auxi
lios o anticipos reintegrables de que

trata el artículo anterior se autoriza
el correspondiente crédito, que se con
siderará desde luego comprendido en
un capítulo adicional del presupe
sto de gastos de la Presidencia del
Consejo de ministros del respectivo
ejercicio por el importe de las obli
gaciones que se reconozcan y liquiden
dentro del año a que las mismas se
refieran.

Art. 5.º Para el completo reinteg
ro al Tesoro público del total im
porte de las anticipaciones efectuadas
en virtud de los Reales decretos cita
dos, así como de los que se efectúen
en cumplimiento de esta ley, se esta
blece un impuesto de cinco céntimos
de peseta por kilogramo de papel
que se emplee en cualquiera publica
ción periódica, así de los que actual
mente existen como de las que se
editen de nuevo durante el período
de dicho reembolso.

Art. 6.º Las liquidaciones pen
dientes en fin de diciembre último y
las que correspondan al primer tri
mestre actual, para cuyo pago no al
canzaren los créditos concedidos por
Reales decretos de 12 de julio de
1917 y 27 de marzo último, respecti
vamente, se satisfarán con cargo al
crédito que autoriza el artículo cuarto
de esta ley.

La resistencia de los cañones modernos

Los cañones modernos no podrían
soportar las cargas de explosivos que
soportan si no fueran de acero bas
tante fuerte para resistir las enormes
presiones que se producen en su in
terior.

Solamente los iniciados en estas
cuestiones se dan cuenta exacta de lo
que son dichas presiones.

Cuando se describen las maravillas
de la moderna artillería, dirigimos
nuestra admiración demasiado exclu
sivamente a los mecanismos que se
combinan para construirla; pero no
debemos olvidar al metalúrgico, por
que únicamente merced a las sorpren
dentes cualidades del metal puede re
sistir el cañón la enorme presión pro
ducida por la detonación del explo
sivo.

All hacer una descarga un cañón
de campaña en menos de tres déci
mas de segundo excede la presión de
veinte toneladas por pulgada cuadra
da, y la velocidad del proyectil al sa
lir del arma pasa de 760 metros por
segundo.

Considerando el cañón como un
motor que trabaja durante un espacio
extremadamente corto, su energía es
de unos veinte millones de caballos
de vapor.

El metal no sólo tiene que resistir
esta tensión una y otra vez, sino re
sistirla en condiciones desfavorables,
como lo son las altas temperaturas
desarrolladas por los explosivos.

Además no basta que sea resistente
el metal del cañón; tiene que serlo
también el de la granada.

La granada de un cañón de cam
paña soporta presiones calculadas en
17 toneladas.

El trabajo del aparato que sufre
el efecto del retroceso llega a 12 to
neladas por pulgada cuadrada.

Si esto es admirable, no lo es me
nos lo bien que cumplen estas con
diciones las piezas de artillería.

Probadas las piezas en la fundición
después de muchísimos disparos, no
suelen revelar ninguna deformación.

Por todo expuesto es preciso
emplear en los cañones aceros espe
ciales.

El uso del níquel, en proporciones
de 1 a 2 por ciento, da al acero ua
lidades especiales.

El crecimiento de Nueva York

La Cámara de Comercio de Nueva
York (Estados Unidos) ha publicado
no ha mucho su Memoria anual. Se
gún ésta, es prodigioso el desarrollo
de la gran metrópoli, principalmen
te desde que estalló la actual guerra.

En 1896 no llegaban a tres millo
nes los habitantes de Nueva York;
pero al final de 1916 contaba con
«siete millones y medio». Hace algún
tiempo, pero especialmente desde que
Europa está en guerra, hay allí una
verdadera fiebre de construcción.
Créese que en los actuales momentos
se termina un nuevo edificio cada
cuarto de hora.

Las 38.000 fábricas que actualmen
te trabajan en Nueva York produje
ron en 1916 mercaderías por valor
de más de 15.000 millones de fran
cos (pesetas).

Existen en aquella gran ciudad 250
teatros, 102 hospitales y más de 550
escuelas, a las que asisten cerca de
800.000 discípulos.

Un invento notable

RUEDAS ELÁSTICAS PARA LOS AUTOMOVILES

En el Ministerio de la Guerra, a
presencia del subsecretario, general
Sr. Aranz, y varios generales, en
tre los que se encontraban los señ
ores, Fernández Llanos, Artetas, San
tiago, Aznar, duque de Santa Elena
y numerosos jefes y oficiales, se han
verificado con éxito muy satisfactorio
las pruebas de las ruedas elásticas
sistema Acuña, para toda clase de
automóviles.

Estas ruedas fueron montadas en
un automóvil militar, que hizo con
ellas un largo recorrido, en el cual
pudo observarse que sustituyen con
ventaja a las actuales ruedas de neu
máticos.

El inventor, D. José de Acuña, dis
tinguido ingeniero de Caminos, fué
felicitado por su notable inven
to, que está llamado a resolver uno
de los problemas más interesantes
que se plantean en la industria au
tomovilista: la presión de los neu
máticos, que es la más cara, y le
resultó, pagando fletes y seguro ma
ritimo en moneda española, a 28 pe
setas los 50 kilos o sea a 22.40 pe
setas los 40 kilos. Por qué pues, los co
merciantes tienen que vender no la flor
de azufre, sino la escoria de azufre,
o sea azufre de 2.ª clase, al precio
de 41 pesetas el saco de 40 kilos,
resultando para ellos un beneficio de
60 a 70 por ciento, siendo así que el
Código de Comercio establece que el
lucro del comerciante ha de ser del
10 al 15 por ciento? Además, no falta
entre los comerciantes quien ha dicho
que si el Gobierno pone la tasa de
30 pias. los 40 kilos, ellos no deja
rán de hacer un negocio bastante lu
crativo.

Noticias de la guerra

LA ESCUADRA RUSA DEL MAR NEGRO

Nauen, 5.—Según el comunicado
oficial turco, las tropas alemanas en
contraron, al ocupar Sebastopol, toda
vía la mayor parte de la flota rusa del
mar Negro, buques de línea, destruy
ers, submarinos y buques mercantes.
El crucero «Sultán James Selim» y
varios torpederos turcos entraron en
Sebastopol.

EL PRINCIPE HEREDERO DE BULGARIA AL FRENTE OCCI DENTAL

De Berlín comunican que el prin
cipe heredero de Bulgaria llegó ayer
al frente occidental, siendo recibido
por el Kaiser y todo el cuartel gene
ral.

El príncipe condecoró a los gene
rales Hindenburg y Ludendorff.

LAS NEGOCIACIONES CON RUMANIA

Basilea, 5.—Comunican de Buca
rest que el tratado económico com
plementario del tratado de paz con
Rumania ha sido ya redactado.

El conjunto de tratados entre Ale
mania, Austria y Rumania han queda
do ya ultimados para la firma.

EL EX-ZAR

Londres, 5.—Comunican de Mos
cú a la Agencia Reuter que según
una comunicación del Soviet, el ex
zar Nicolás, la zarina y una de sus
hijas han sido trasladados a Ekatesin
burg por haberse descubierto un com
plot de campesinos y de grupos mo
nárquicos para facilitar la evasión de
la familia real.

El comunicado no hace mención del
zarevitch.

NOTICIAS

locales y provinciales

LA CUESTION DEL AZUFRE

Días atrás escribimos cuatro líneas
sobre esta cuestión, no porque nos
otros tengamos interés personal en la
compra y venta de dicho artículo, sino
para hacernos honradamente eco de
las reclamaciones de los agricultores,
que dada la forma en que las expre
san, no cabe dudar que les asiste si
quiera algo de razón. Creemos que
la razón es mucha, que sus lamentos
son justificadísimos; pero nada que
remos afirmar por nuestra cuenta.

Lo que hacemos es ceder la palabra
a un agricultor muy enterado, de
quien son las siguientes líneas:

«Nos vemos obligados a insistir
otra vez en la cuestión de la venta
del azufre; pues todos los días nos
vienen a los oídos amargas quejas de
todas las comarcas minícolas de esta
provincia por los precios elevadísi
mos de dicho producto, elemento ne
cesario para salvar los viñedos de la
enfermedad del oidium, la cual el
año pasado ocasionó fatales resulta
dos en algunas comarcas.

Insisten los acaparadores en vender
este artículo a precios insostenibles,
siéndole casi imposible al vinicultor
comprarlo; pues con el pretexto de
que los comerciantes han tenido que
satisfacer flete y seguro marítimo
con moneda española, están vendien
do los acaparadores a 41 pesetas el
saco de 40 kilos aquel mismo saco
de 40 kilos que antes se vendía a
7 y 8 pesetas. Esto no es justo,
sino sencillamente reprochable. Digo
que no es justo, porque tenemos el
ejemplo de la Cámara Agrícola, la
cual compró para sus asociados la flor
de azufre, que es la más cara, y le
resultó, pagando fletes y seguro ma
ritimo en moneda española, a 28 pe
setas los 50 kilos o sea a 22.40 pe
setas los 40 kilos. Por qué pues, los co
merciantes tienen que vender no la flor
de azufre, sino la escoria de azufre,
o sea azufre de 2.ª clase, al precio
de 41 pesetas el saco de 40 kilos,
resultando para ellos un beneficio de
60 a 70 por ciento, siendo así que el
Código de Comercio establece que el
lucro del comerciante ha de ser del
10 al 15 por ciento? Además, no falta
entre los comerciantes quien ha dicho
que si el Gobierno pone la tasa de
30 pias. los 40 kilos, ellos no deja
rán de hacer un negocio bastante lu
crativo.

He dicho también que es reprocha
ble este precio, porque ya saben los
comerciantes que están cerradas las
puertas de la frontera de la nación
vecina para trasportar el vino ya com
prometido y lo mucho que se podría
vender, y lo difícil que es venderlo
a otras naciones, por la falta de tras
portes y guerra submarina; resultan
do de ello nula la venta del vino exis
tente en los almacenes de viniculto
res, e imposible para algunos agri
cultores obtener dinero con el fin
de comprar azufre a estos precios
siendo preciso hacerlos al contado.

¿Por qué, pues, no hemos de pro
testar por medio de la prensa de la
fabulosa ganancia que están haciendo
con la venta de este artículo los co
merciantes, después que de palabra
se les han expuesto estos razona
mientos?

¿Por qué no hemos también de ele
var nuestras justas peticiones al Go
bierno para que establezca lo más
pronto posible la tasa legal y equita
tiva del azufre, siendo este artículo
de primera necesidad para salvar la
cosecha viñera?

Hasta aquí el agricultor referido.
Ya que ha mencionado a la Cámara
Agrícola, nos parecería que dicha en
tidad hiciera todo lo posible, prime
ro, para esclarecer el punto, si es
que necesita de esclarecimiento, y
luego para remediar el mal hasta
donde sea remediado. Al fin, es la
expresada Cámara la encargada espe
cialmente de defender los intereses
de los agricultores, como la de Co

mercio lo es de los intereses de los comerciantes.

Se asegura que será nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro distinguido paisano D. José Cabestany.

Durante el día de ayer cayeron varios chubascos sobre esta ciudad, causando estas continuas lluvias perjuicios a los agricultores, por cuanto no pueden dedicarse a las labores del campo.

El alcalde Sr. Prat visitó ayer al gobernador civil Sr. Aparicio, con quien celebró una extensa conferencia sobre el asunto de las subsistencias.

Victima de larga y penosa enfermedad, ayer falleció cristianamente la señora D.ª Tenesa Vilá, esposa del comerciante D. Fernando Oliva, habiendo producido la noticia penosa impresión, pues la finada era generalmente apreciada.

A su afligido viudo, hijos y demás parientes expresamos nuestro sentido pésame.

La proyectada excursión a Villanueva y Tíjies tuvo lugar anteaayer con extraordinaria concurrencia y animación, habiendo visitado los sitios más notables y siendo nuestros paisanos acogidos con simpatía en todas partes. Entre los excursionistas figuraban varias señoras.

También un núcleo de jóvenes tarraconenses efectuaron otra excursión a pie a La Riba, para donde salieron a las doce de la noche del sábado.

Ayer fueron muertos numerosos cerdos por medio de la estrigina.

Para evitar espectáculos repugnantes sería conveniente que dicha operación se efectuara a primeras horas de la mañana y durante la noche.

Anteaayer durante la Santa Misa en el convento de Santa Clara predicó el Sr. Arzobispo sobre aquellas palabras de Cristo en el Evangelio de la Dominica: «Si algo pidierais al Padre en mi nombre, se os dará».

En la tarde del domingo se celebró el entierro de D.ª Josefa Cendra, madre de nuestro estimado amigo el presbítero D. Jaime Bofarull. Asistió extraordinaria concurrencia de personas de todas las clases, y presidió el acto el hijo de la difunta, acompañado de varios parientes y amigos, entre los que figuraban el Secretario del Gobierno civil, Sr. Afán de Ribera, el canónigo Dr. Gomá y el Presidente de la Diputación Sr. Lloret.

Hoy a las once tendrán lugar los funerales en la parroquia de San Juan.

Con motivo de celebrarse elecciones parciales de concejales, anteaayer ocurrieron algunos disturbios en Santa Bárbara, en donde parece que algunos elementos rompieron la urna, saliendo a relucir armas blancas. Gracias a la intervención de la Benemérita la cosa no pasó a mayores.

Para la actual semana hay señalados en la Audiencia los siguientes juicios:

Día 17.—Procedente del Juzgado de Tarragona, causa por injurias contra E. R. y otros, siendo ponente el Sr. Martí, acusador privado Sr. Batlle, procurador Sr. Penarrubia, defensor, Sr. Albafull, procurador señor Company, 10 testigos.

Día 8.—Del Juzgado de Vendrell, causa por atentado contra J. R. y otro, ponente, Sr. Rovira, defensor, Sr. Arco, procurador, Sr. Penarrubia, 12 testigos.

Día 10.—Del Juzgado de Tortosa, causa por daños contra E. R. y 13 más, ponente, Sr. Martí, acusador privado, Sr. Ventosa, procurador, señor Martí, defensor Sr. Batlle, procurador, Sr. Forn, 27 testigos.

Para completar el tren de defensa, han sido destinados 16 mulos a cada uno de los regimientos de Almansa y Luchana.

Ha sido designado inspector del catastro D. Juan Sanz de Andino, y han sido nombrados los ayudantes para efectuar los trabajos del catastro técnico de los viñedos filoxerados.

Deseamos a las distinguidas familias Vilá-Tintoré los consuelos de la Religión cristiana.

Estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público y de lo recaudado por los conceptos de sacrificio de reses y arbitrio sobre las carnes durante el mes de abril comparado con igual mes del año anterior.

Abril de 1918.
Ganado vacuno, 238 cabezas; lanar, 11; cabrio, 72; cabritos, 1; cerdos, 172. Total recaudado, 14.461,17 pesetas.

Abril de 1917.
Ganado vacuno, 183 cabezas; lanar, 681; cabrio, 178; cabritos, 405; cerdos, 133. Total recaudado, 15.224,51 pesetas.

Diferencia en menos en abril de 1918: 763,34 pesetas.

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 1.853 sacos de avellana y 140 cajas de nueces para Copenhague; 625 sacos de avellana para Christiania, y 195 bocoyes de vino, 625 cajas de higos y 116 sacos de avellana para Suiza.

Ha fallecido en Barcelona el diputado provincial por Falset-Gandesa D. Magín Isern. R. I. P.

El Sindicato agrícola de Ulldecona y la Federación agrícola del Ebro celebrarán un «Día Agrario» el 20 del corriente, segundo de Pascua de Pentecostés.

Por la Unión de viticultores de Cataluña ha sido dirigido a los señores ministro de Estado y comisario general de Abastecimientos, el telegrama siguiente:

«La Unión de viticultores de Cataluña representante de los productores de vino, se ha enterado de las conclusiones presentadas a V. E. por una comisión de viticultores. Examinadas éstas y de conformidad con aquellas que tienden a facultar el convenio como son las primera, cuarta, sexta y octava, debe protestar cortés y enérgicamente de la conclusión décima, pues entienden viticultores que en ningún caso ni por ningún concepto debe limitarse la facultad de exportar, pues debe ser libre en absoluto para el productor y el comerciante. Quedamos disposición Gobierno no informar verbalmente si lo cree necesario.—Presidente, Santacana.»

Por acuerdo de la Conferencia de San Juan, de San Vicente de Paul, mañana miércoles, a las ocho y en la iglesia del Sagrado Corazón, se rezará una misa en sufragio del alma del que fué socio de la misma el malogrado Ingeniero D. Jacinto Martín Prat. A los socios de las demás Conferencias, a la familia y a los amigos del finado se invita al piadoso acto.

Nos ha causado muy buena impresión la lectura del «Reglamento del Seminario de Maestros católicos de Murcia bajo la advocación de Nuestra Sra. de Lourdes», cuyo Director, P. Antonio de la Concepción, acredita poseer grandes dotes de pedagogo. Agradecemos el ejemplar que nos ha mandado, y le felicitamos por su obra.

De Maspujols informan que el campo, así el arbolado como los sembrados, ofrecen deslumbrante aspecto, pero los agricultores se muestran descontentos por la paralización que reina en la extracción de vinos y de avellanas.

Estas se cotizan a 35 pesetas los 58.500 kilos. El aceite a 28 pesetas los 15 kilos.

Dicen de Reus que en el tren que procedente de Tarragona llega a aquella ciudad a las 17-14, viajaba el sábado Vicente Gimeno Llache, quien al llegar al convoy frente a la fábrica del gas, se arrojó a la vía causándose lesiones.

Varios alumnos de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona, acompañados de sus profesores, visitaron los establecimientos industriales y fabriles y la Estación Enológica de Reus. El director de esta última, Sr. Oliveras, les dió una conferencia sobre «Análisis de vinos».

Por la Presidencia del Consejo se ha decidido a favor de la Administración una competencia suscitada entre este gobernador civil y la Audiencia provincial de la misma provincia, a consecuencia del sumario que mandó incoar esta Audiencia para depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido D. Juan Valverde,

por el hecho de que siendo depositario de unas mieses embargadas en procedimiento ejecutivo, no pudiera entregarlas porque no las conservaba en su poder cuando el Juzgado le requirió a tal efecto, en méritos del sobreimiento provisional recaído en una causa por hurto que en aquel Juzgado se tramitaba.

El domingo llegó a esta ciudad el cónsul general de Rusia en Barcelona príncipe de Gagarine, acompañado de su distinguida esposa.

Sobre la función celebrada el domingo en San Miguel con motivo de la primera comunión de las alumnas de la Escuela Dominical, hemos recibido las siguientes interesantes líneas:

«Espléndida resultó en extremo la hermosa fiesta, celebrada anteaayer en la iglesia de San Miguel, por la Archicofradía de Hijos de María, con motivo de celebrarse la primera comunión de algunas alumnas de la Escuela Dominical, sostenida por las Hijas de María.

El altar mayor, adornado con gusto exquisito y nada vulgar, lucía sus mejores galas y las flores estaban combinadas con verdadera y sencilla elegancia. A las ocho el Rdo. P. Director celebró el santo sacrificio y dirigió su palabra a las niñas de primera comunión y a todas las Hijas de María que en número crecidísimo llenaban el templo.

Las señoritas instructoras acompañaron por sí mismas a la sagrada mesa a sus discípulas con verdadera y edificante piedad que conmovió y por el recogimiento y devoción que supieron infiltrar en el alma de aquellas pobres niñas.

Luego de haber comulgado, renovaron de dos en dos las promesas del santo bautismo en manos del reverendo celebrante.

Por la tarde con un lleno pocas veces visto, se comenzó la solemne función del mes de las flores con asistencia de todas las alumnas de la Escuela, señoritas instructoras, Hijas de María y bienhechores de la Escuela. El sermón estuvo a cargo del Rdo. P. Jacinto de Barcelona, O. M. C. Concluido el sermón fueron admitidas como Hijas de María las niñas de la Escuela que lo tenían merecido a juicio de sus instructoras.

Dió extraordinario realce a la fiesta el acreditado y distinguido coro de señoritas, que probaron una vez más la indiscutible y levantada fama de que goza.

Muy de veras felicitamos a las señoritas de la Junta de la Escuela Dominical, instructoras y bienhechores de la misma que con su óbolo tanto contribuyen a la gloria de la Santísima Virgen, y en general a la Archicofradía de Hijos de María, que de un tiempo a esta parte, han demostrado lo creciente y pujante de su ejemplar «Asociación».

ERMITA DE LA SALUD

Suma anterior, 7.199,12.
Colecta, diciembre, 5,20.
Cepillo id., 1,95.
Un devoto, 1.
R. V., 4.
Una devota, 1.
Colecta, enero, 6,40.
Cepillo id., 4,15.
R. V., 0,50.
Una devota, 1.
Un aiant de la Purísima, per humillaciones, rebudes, 2.
Cepillo febrero, 9,85.
Colecta id., 8,27.
Una devota, 0,50.
Otra devota, 1.
R. V., 0,50.
Colecta marzo, 9,30.
Cepillo id., 6,30.
Una devota, 2.
Otra devota, 2.
Per la Verge, 0,50.
Un nou vei de la Ermita, 5.
Colecta abril, 9,90.
Cepillo id., 3,25.
R. V., 2,20.
Suma total, 7.288,89 pesetas.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante don Leandro Ibar.
Parada y vigilancia, Luchana.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5.
R. O. Circular del Ministerio de la Gobernación ordenando que cuando se compruebe la existencia de una

epidemia, sea convocada la Junta provincial de Sanidad, para acordar la declaración oficial de aquella.

El Servicio Agronómico recuerda a los plantelistas de vides americanas y plantas de adorno la obligación que tienen de solicitar sean inspeccionadas sus fincas por el personal agronómico.

Edicto del agente recaudador de la contribución rústica del término de Ciurana.

Las Alcaldías de Forés, Pobla de Montornés, Banyeras, Garidells, Rorjals, Valldara, Corbera, Maspujols, Vilabella, Ascó, Tortosa, Pauls y Vallmoll anuncian varios servicios.

Judiciales: Edicto del Juzgado municipal de Reus.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Juan Vilá Tintoré, R. San Juan, 91; (dos meses y medio); Domingo Más Cucurull, P. de la Fuente, 27, (67 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas anteaayer:
Laúdes «Teresina Madre», «Josefa», «Miguel», «Meteoro», «Gravina» y «Pepito».
Salidas:
Laúdes «Teresina Madre», «Josefa», «Miguel», «Meteoro», «Gravina».
Entradas ayer:
Vapor «Malvarrosa».
Salidas:
Laúdes «Santa Rita», «María Teresa» y «Vicente Rosalía».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Estanislao ob. y mr., Juvenal y Cuadrado mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Aparición de San Miguel Arcángel, S. Dionisio ob.
CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.
San Miguel.—A las siete mes de Maria y ejercicio de los trece martes a San Antonio.
Religiosas Oblatas.—A las seis y media de la tarde función de los trece martes de San Antonio.

REGIONALES

FIESTA DE LOS JUEGOS FLORALES

Con el esplendor de la años anteriores se celebró anteaayer en el palacio de la Música catalana, de Barcelona, la hermosa fiesta de los Juegos florales.
La presidencia estuvo ocupada por el Sr. Alcalde a quien rodeaban representantes de las autoridades.
El mantenedor D. Luis Millet leyó un magnífico discurso sobre la influencia de la Música sobre la Fe, la Patria y el Amor. Fué aplaudidísimo.
Resultó premiado con la Flor Natural el poeta D. José Massó y Ventós, quien nombró Reina de la fiesta a la señorita D.ª Rosa Juvert.
Se proclamó el nombre del ganador de la Englantina, el presbítero D. Andrés Caymarí.
Después de la lectura de algunas poesías premiadas, pronunció un sentido discurso de gracias el mantenedor valenciano D. Eduardo L. Chávarri.
Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, la Reina de la fiesta, asistió por la noche al Mes de María de la Merced, para ofrendar su ramo a la Patrona de Barcelona.

Según noticias recibidas de la República cubana, ha sido nombrado cónsul general de aquella nación en España, con residencia en Barcelona, D. José Ramón Rivero, que hace años representa a su patria en Madrid.

Anteaayer se reunieron en sesión extraordinaria en Barcelona las Juntas directivas de los Centros de Defensa Social, para ultimar los trabajos preparatorios de la segunda Asamblea Regional que ha de celebrarse el próximo jueves, habiéndose convenido los temas que han de ser objeto de discusión.

Con muchísima concurrencia, a despecho de lo ingrato del día, se inauguraron anteaayer en el Hipódromo de Barcelona las carreras de caballos anunciadas.

También este año se organiza para los primeros días de junio, por la baronesa de Ostman, una fiesta caritativa en los jardines de la torre Blanca, de Barcelona, a fin de recaudar fondos para la Cruz Roja de los Imperios Centrales. Al mismo tiempo tendrá efecto una Tombola, en la cual se sortearán valiosos objetos. La venta de los billetes de sorteo ha empezado con buen éxito. Ya en la primera semana han sido pedidos unos 30.000 billetes.

EXTRANJERO

LAS ELECCIONES
LAS ELECCIONES EN PORTUGAL
Lisboa, 5.—El resultado total de las elecciones para presidente de la república, diputados y senadores no será conocido probablemente hasta el día 7.
MUERTE DE UN LITERATO
París, 5.—Ha fallecido el ilustre literato y periodista Jorge Ohnet.

TELEGRAMAS

Madrid, 6.
La incautación de buques
«El Debate» dice tener noticias de que el Gobierno se propone disolver el Comité de tráfico marítimo y sustituirlo por un organismo dependiente de la Comisaría de Abastecimientos, a modo de una delegación regia de la marina mercante.
No se trata sólo—añade el colega—de un cambio de nombre, pues la mudanza es consecuencia del propósito del gobierno de incautarse de la flota mercante española.
No obstante la incautación, las empresas seguirán administrando sus buques, pero las ganancias tendrán un límite que señalará el gobierno y éste en cambio garantizará un tipo de interés que será fijo. Hemos oído decir—termina—que este plan está tan adelantado que no pasará mucho tiempo sin llevarlo a la práctica.

El gobernador de Fernando Poo

El Gobierno ha llamado telegráficamente a Madrid al gobernador de Fernando Poo, D. Angel Barrera, esperándose que llegue el día 22.
«El Debate», al dar esta noticia, añade: Ignoramos la causa del llamamiento del Sr. Barrera, que es un prestigioso marino y hombre de gran entereza, defensor enérgico de nuestros niteneses en la Guinea y del buen nombre de España en aquella tierra.

El jefe del Gobierno

El Sr. Maura despachó con el Rey y después estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita del alcalde de Madrid y la de una comisión formada por los senadores y diputados por la provincia de Santander, el presidente de la Cámara de Comercio y el alcalde de aquella capital. Los visitantes pidieron que el Gobierno gestione la importación de jabón, artículo indispensable para la industria pesquera. También le hablaron de asuntos de la industria conservera.
Visitaron también al Sr. Maura el obispo de Sión, el gobernador de las Baleares y otras personas.

La exportación de aceite

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición de la Comisaría general de Abastecimientos referente a la exportación de aceite a América, con objeto de evitar que por dificultades o demora en la obtención de certificados de títulos de propiedad de marcas, pueda quedar privado de la exportación alguno de los interesados.
Las Cámaras de Comercio, de Industria y Agrícolas remitirán informes a la Dirección general de Aduanas de las peticiones de exportación aunque no se haya acompañado los títulos del Registro de la Propiedad, siempre que el solicitante acredite ser propietario de la fábrica o del nombre comercial que use.
Los solicitantes habrán de tener en cuenta el prorrateo y no tendrán autorización para exportar hasta después que acrediten la propiedad de la marca o del nombre comercial.

La infanta Pilar

La infanta Pilar sigue en el mismo estado de gravedad. Ha visitado a la enfermita toda la familia real. Por el palacio del infante D. Fernando siguen desfilando infinidad de personas para enterarse del estado de la infanta.



D. TERESA VILÁ BOLLÓ DE OLIVA

FALLECIÓ AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos esposo don Fernando Oliva Rams, hijos Fernando, Teresa y Dolores, hermanos Marcos y Antonia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y la señorita doña María Josefa Rovira Mir, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Santián, 2, pral., hoy martes, a las cinco de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Juan Bautista y desde allí a su última morada.

Tarragona, 7 de mayo de 1918

El duelo se despiden en la ex-puerta de San Francisco

No se invita particularmente



D. Jacinto Martín Prats

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

FALLECIÓ EL 29 DE ABRIL ÚLTIMO

E. P. D.

Sus afligidos viuda D.ª Sofía Palanca Martínez Fortun, hijos, madre D.ª Rosario Prats Armesto (ausente), padres políticos Excmos. Sres. D. Carlos Palanca y D.ª Susana Morales, hermanos D. Antonio, D.ª Carmen, D. Adolfo, D.ª Rosario, D.ª Blanca, D.ª José, D.ª Estela y D. Francisco (ausentes), hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana miércoles, 8 del actual, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 7 de mayo de 1918.

EL DUERO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Proyectos de Guerra

Los proyectos de ley que el ministro ha leído en el Congreso son a saber:

Uno incluyendo en los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 referente a los accidentes de aviación militar y de sumergibles militares al capitán de ingenieros D. Rafael Castelli y al primer teniente don José Loizu y D. Francisco Montoya y al médico provisional D. Carlos Cortijo, que fueron víctimas de accidentes de dicha índole antes de la promulgación de dicha ley.

No se incluye en ella al teniente Ramos y al capitán Bayo porque ya disfrutaban sus familias de pensiones superiores.

Otro proyecto de ley fijando en 190.218 hombres las fuerzas del ejército permanente para 1918, sin contar los del cuerpo de inválidos ni los de la penitenciaría de Mahón.

El próximo Consejo

El Consejo de ministros, anunciado para mañana, empezará a las nueve y media en la Presidencia.

CONGRESO

A las 3-55 comienza la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y lee un proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército en el año actual, y luego otro relativo a la aviación militar.

Seguidamente el ministro de Marina sube a la tribuna y lee un proyecto de ley señalando las fuerzas de mar para el presente año.

El Sr. La Cierva se ocupa del conflicto que se plantea a los conservadores de fruta de Murcia por falta de hojadelata.

(Sigue la sesión.)

DE PROVINCIAS

Buque italiano torpedeado

Cartagena.

A última hora de la tarde de ayer se presentó en el puerto el vapor italiano «Alberto», de 4.000 toneladas, medio hundido por la parte de popa, de tal modo que era un caso extraordinario que pudiera navegar en aquellas condiciones. Fué fondeado en la parte más profunda del muelle para facilitar su salvamento en el caso de que se hundiera.

Según han manifestado los tripulantes, el «Alberto» formaba parte de un convoy de doce barcos, que

cruzó ayer al medio día con rumbo a Poniente. Dicho buque iba el último, y al hallarse a 30 millas del Cabo de Palos, fué acometido por un submarino que le cañoneó.

El buque viró inmediatamente y se dirigió al puerto. Iba de Italia a los Estados Unidos.

Congreso regional obrero

Sevilla.

Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso regional obrero, acordándose constituir una Federación andaluza.

Los oradores aludieron al Sr. Lerroux, condenando su política y diciendo que los pueblos se deben redimir, pero no dejarse guiar por ciertos pastores.

Nuevo ferrocarril

Ceuta.

Se han verificado las pruebas oficiales del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

De esta última población salió un tren en el que iban el general Jordana, el gobierno marroquí y otras autoridades. De Ceuta salió otro tren, conduciendo al comandante general y a otras personalidades.

Reunión de mineros. Huelga

Oviedo.

Presididos por el gobernador, se han reunido los patronos mineros acordando constituir un sindicato regional. A ruegos del gobernador accedieron a no subir el precio del carbón destinado a servicios domésticos.

Los obreros del dique de Rivadeseña se han declarado en huelga.

Descubrimientos arqueológicos

Valladolid.

En el caserío de Matallana se han descubierto las ruinas de una basílica gótica y varios sepulcros de la misma época y estatuas de alabastro.

Fuó vendido aquel monasterio cuando la desamortización y ahora lo estaban destruyendo con objeto de aprovechar la piedra en las obras del canal de Castilla.

LA GUERRA

Crisis húngara

Basilea.

Comunican de Budapest, con carácter oficioso, que por descripto real ha sido conferido al Sr. Weckerle el encargo de formar nuevo ministerio.

Rusia y Japon

Tokio.

Las autoridades rusas han detenido al vicecónsul japonés y al presidente de la Asociación japonesa, acusados de espionaje militar.

Parte alemán

Occidente: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto y del príncipe heredero alemán: En el campo de batalla de Flandes llevamos a cabo felices operaciones. Un ataque parcial al enemigo al Sur de Loire fracasó.

En las primeras horas de la mañana redimí por momentos la intensa lucha de artillería entre Iprés y Baileul. Durante el día sólo el Kemmel fué sometido a un violento fuego.

En la orilla Norte del Lys, canal de La Bassée y en algunos sectores del campo de batalla en ambos lados del Somme aumentó al anochecer la actividad de la artillería.

Ejércitos del duque Alberto: En luchas entre avanzadas contra tropas americanas al SO. de Flament y contra francesas en el Hartmansweilerkopf hicimos prisioneros.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

IMP. DE J. PUJAN, Méndez Núñez, 5



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros secularesDirección y Administración:
P. del Progreso, 5, Madrid.Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO.
El v. C. LOPEZ LOPEZ saldrá el 16 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El v. P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL.

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor de Barcelona el de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

BIBLIOTECAS GRATUITAS
PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado calle. núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO «REGLAMO», —CAJA TAMAÑO «GIGANTE»,
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ»,
PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA».

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2,—Tarragona

COLEGIO JOSEFINO

— DE —

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoras
CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio ininidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Tintorería Moderna

— DE —

Angel Alcoverro

UNION, 33. Taller: Gasómetro, 32.—TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convercerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc.

Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

Tintorería Moderna, Unión, 33.—Tarragona.

VIDA DE LA VIRGEN SANTÍSIMA
O MARÍA MANIFESTADA A SUS HIJOS

POR EL PADRE

LUDOVICO DE BESSE, capuchino

Traducida del francés por un hijo de la misma Orden

PADRE JOSÉ DE ZARAUZ

Esta obra ha merecido grandes elogios de la Prensa católica por considerarla un propósito para fomentar la devoción a la Virgen e ilustrar las inteligencias de muchas personas en lo referente a la historia de la Madre de Dios. De ella pueden sacar gran partido los predicadores.

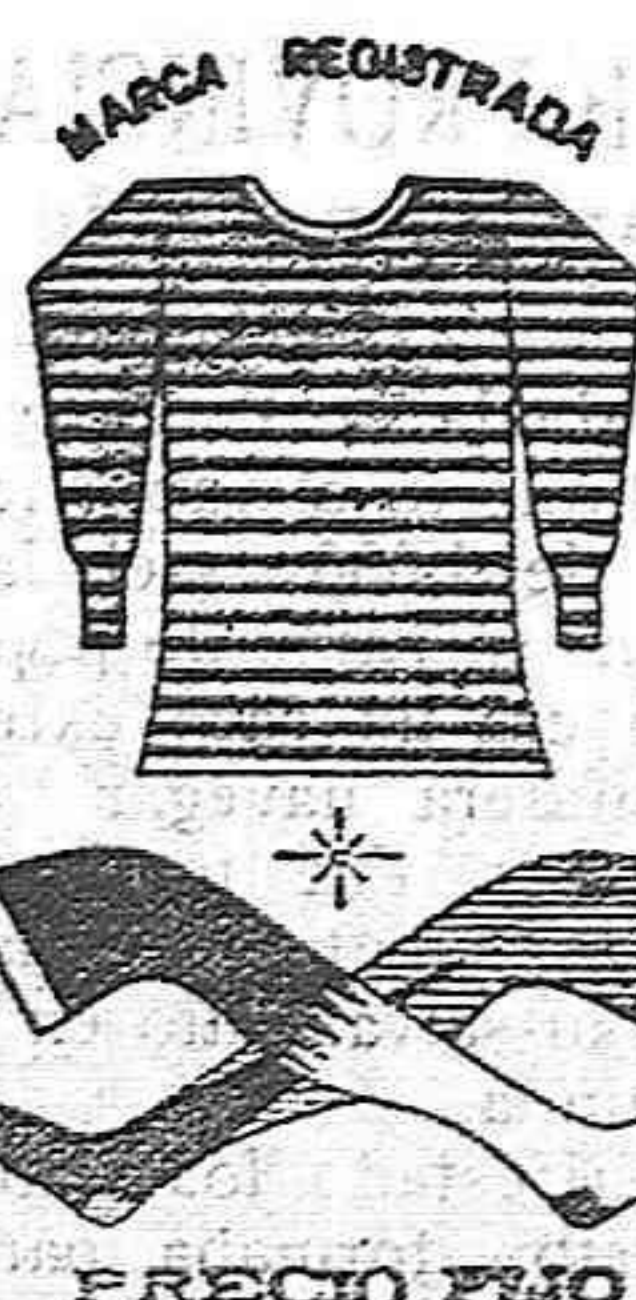
Forma un tomo en 8.º mayor de XVI—366 páginas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LAMPISTERIA DE PABLO SERRA

Conde de Rius, n.º 11 : : : Teléfono n.º 353

Con motivo de ampliar más el negocio de lampistería y electricidad, ha trasladado su establecimiento de la calle Portalet, n.º 8, a la de Conde de Rius, n.º 11, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con el esmero y prontitud que tiene acreditados.



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS